

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
TAMAYO, NUM. 7PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mesTeléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

La terminación de la guerra en Marruecos

Información oficial.

Terminado anoche el Consejo de Directorio, el presidente dijo a los periodistas:

—Buenas impresiones, sobre todo de Marruecos.

Poco después el general Vallespina se expresaba en estos términos:

—De África, buenas noticias. Sobre eso hemos hablado largo rato durante el Consejo, como lo hacemos siempre.

En la Oficina de Prensa facilitaron anoche la siguiente nota:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

De Melilla.—La causa del repliegue de las tropas francesas.—La pistola del coronel Lasqueti.—Varias noticias.

MELILLA 22.—Parece que el repliegue efectuado por las tropas francesas en el sector de zoco el Sebti de Ain Amar fué debido a los continuos ataques que era objeto la posición de Ali Bu Rekba.

Las tropas, que al mando del general Durand, efectuaron el movimiento retrógrado, ascendían a unos 18.000 hombres, entre ellos abundante cantidad de tropas tan rápidas como los «spahis».

Este movimiento se realizó también porque la posición de Ali Bu Rekba era de difícil aprovisionamiento, y el general Sanjurjo, en su conferencia con Pétain, ofreció que las tropas francesas pudieran ser provistas de todo por la zona española.

Entre los partidarios que los franceses llevan consigo figura el célebre Burrahai, que por Metzala cometió no pocas fechorías contra nosotros, después de haberse sometido en varias ocasiones.

En la Oficina indígena, recientemente establecida en zoco Telatza de Bu Bekker, un indígena de Metzala sometido ha entregado una pistola que perteneció al finado coronel que fué de las oficinas de tropas indígenas don Juan Lasqueti, asesinado como se recordará por una partida rebelde que capitaneaba el Burrahai, que actualmente sirve de guía a las tropas francesas que operan por este sector.

En el campamento de Dar Quebdani puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de Regulares de Alhucemas Serkali Ben Delan, que era de nacionalidad francesa.

En el cuartel del regimiento mixto de Artillería, que se encuentra en Dríus, el soldado Isidro Salvador recibió una coque de un mulo y falleció en el acto.

Procedente de Cala del Quemado llegó un hidroavión sanitario que trae a los legionarios Manuel García, Senén Rojo y Antonio Díaz, heridos en las últimas agresiones sufridas en el sector de La Rocosa.

Por haberse disparado la pistola sufrió una herida grave el soldado de Alcántara Francisco Fanjul.

Desde las posiciones de Valverde y Puesto número 1, pertenecientes al sector de Quebdani, se hizo fuego contra varios grupos rebeldes que hostilizaran a las fuerzas allí destacadas.

Un escrito de Solimán el Jatabi.

MELILLA 22.—Sobre el campo rebelde los aviadores han arrojado un escrito redactado en árabe por Solimán el Jatabi, en el que recuerda el pasado de Abd-el-Krim durante la época que estuvo al servicio de España disfrutando sueldos y haciendo una vida alegre, a la europea, hasta el momento en que sintió la tentación de apoderarse de las minas de Beni-Urriaguel.

Añade que Abd-el-Krim y su hermano sólo piensan llevar a los rifeños a la ruina, y se han preocupado sólo de poner sus cajas de caudales a salvo cuando el avance de los españoles en la playa de Alhucemas.

En la proclama se dice también que a los rebeldes que se sometan España les facilitará semillas para que puedan sembrar los campos.

Se pide a los moros que entreguen a Abd-el-Krim y se presenten con todas las armas y los prisioneros españoles que tenga el cabezalla en su poder.

La proclama termina diciendo que si no se someten en el término de ocho días, las tropas españolas avanzarán para apoderarse de Tafra y Ait Kamara.

Llegada de militares norteamericanos.

MELILLA 22.—A bordo del «Bustamante» han llegado el coronel y comandante de Estado Mayor, respectivamente, del Ejército norteamericano, mister Margetty y Mr. Hodges, que, acompañados de oficiales españoles, han reco-

rrido todas las posiciones establecidas en el sector de Axdir.

Ambos estuvieron en la Comandancia para cumplimentar al general Sanjurjo, y después de permanecer aquí dos o tres días, marcharán a Algeciras para visitar Sevilla, Granada y otras capitales de Andalucía.

Desde Tetuán.—Juicio contradictorio.

TETUÁN 22.—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Intendencia don Luis Mateo Cúbero, quien en 23 de septiembre último, en Alhucemas, herido grave y por haber sido puesto fuera de combate todos los oficiales, organizó una compañía y llevó un convoy a Malmusi.

Abd-el-Krim, ante el temor de ser víctima de algún atentado por sus secuaces, adopta toda clase de precauciones, hasta el punto de que es casi imposible acercarse a su persona.

En la zona francesa.—Ocupación de tres poblados.—Presión rifeña.—Después de la última ocupación.

FEZ 22.—Una columna que había salido de Audur al despuntar el día, llegó a Bar Remich a las nueve y tres cuartos, al mismo tiempo que otra columna que había salido de Tafra, ocupaba un poblado al norte de Sidi Mansur.

Ese movimiento fué apoyado por fuerzas de Caballería marroquí y la mehabla de Zemmur, las cuales, avanzando por la orilla derecha del Uarga, se apoderaron de los poblados de Azuru y Munia. Nuestras fuerzas alcanzaron, pues, de ese modo todos los objetivos que les habían sido fijados.

Nuestras bajas han sido escasas. En el sector del 19 Cuerpo de Ejército se acentúa la presión ejercida por los rifeños.

En la región de Gueznaia se han registrado algunos combates entre los adictos a Francia y los elementos enemigos.

Estos se muestran muy agresivos en la región de los Beni-Youmas.

Como es sabido, ayer nuestras tropas ocuparon Yebel Mesaud. Al mismo tiempo no lejos de allí se libraba otra acción para limpiar las partes norte y sur del macizo de Biban, de las que aún eran dueños los rebeldes.

Hoy, todo el Yebel Mesaud y su región están completamente limpios de enemigos, y nuestros partidarios ocupan todas las posiciones al oeste del Uarga y al norte de nuestras posiciones.

La Aviación ha ayudado eficazmente a la acción de conjunto. Otros bombardeos se han efectuado en Tazari, a cuatro kilómetros al nordeste de Biban, y otros más intensos en la región del macizo de Ubtzag, permitiendo el refuerzo de las posiciones y el atrincheramiento en Yebel Mesaud.

Por otra parte, una escuadrilla de la Marina ha lanzado 7.200 kilos de proyectiles sobre el frente enemigo de Ain-Risan.

El Sultán, a Casablanca.

RABAT 22.—El Sultán de Marruecos, Muley Yusef, ha salido para Casablanca, con objeto de esperar la llegada del nuevo residente general francés, señor Steeg, para darle la bienvenida.

Llegada a Marsella del alto comisario en Marruecos.

MARSELLA 22.—Procedente de París, ha llegado a esta ciudad el señor Steeg, nuevo residente superior de Francia en Marruecos.

El señor Steeg embarcará a bordo del acorazado «Voltaire», con destino a Casablanca.

El residente francés, a Marruecos.

BURDEOS 22.—Ha llegado el señor Steeg. Mañana embarcará con dirección a Marruecos para tomar posesión de su cargo de residente general.

Las pérdidas y gastos de Francia en Marruecos.

PARIS 22.—El presidente del Consejo, señor Painlevé, ha informado ayer tarde, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, acerca de los créditos para Marruecos, los efectivos militares que actúan en aquellos territorios y las bajas sufridas hasta ahora en los combates.

Según los datos facilitados al salir de la reunión por ciertos concurrentes a la misma, parece ser que en Marruecos el número de muertos en 31 de julio se elevaba a 1.285, incluidos ocho oficiales y unos 300 hombres de tropa franceses, y el número de heridos, a 5.306, de los

cuales 160 oficiales y 1.330 hombres de tropa franceses.

Durante el período de 1 de agosto a 15 de octubre, período en el que las operaciones han tenido particular actividad, el número de muertos ha alcanzado, al parecer, a 891, de ellos 31 oficiales y 293 hombres de tropa franceses.

Respecto a gastos, resulta, según declaraciones de ciertos miembros de la Comisión, que se han elevado para Marruecos a 950 millones aproximadamente.

Para el ejercicio del mandato en Siria se han gastado 2.162 millones de francos durante los años de 1920 a 1924, y 107 millones desde 1 de julio de 1924 a 1 de julio de 1925. Los créditos previstos para gastos militares son de 106 millones para el período de 1 de julio de 1925 a 31 de diciembre del mismo año, y para los gastos de carácter civil, de 170 millones.

Terminada la exposición del señor Painlevé, formularon preguntas varios individuos de la Comisión.

El señor Renaudel, socialista, desarrolló extensamente la idea de que la Sociedad de Naciones pudiera tener que desempeñar algún papel en Marruecos en el conflicto con Abd-el-Krim.

El diputado por Vendea y afiliado al grupo de la Unión republicana democrática, señor Tinguy de Poust, combatió la idea del señor Renaudel, haciendo resaltar que el protectorado de Francia y España en Marruecos fué instaurado por virtud de un Tratado internacional, y que esas potencias no ejercitan allí, en modo alguno, ningún mandato en nombre de la Sociedad de Naciones.

Política extranjera

Almuerzo a la Misión de América.

PARIS 21.—M. Painlevé ha ofrecido esta mañana un almuerzo en honor de la Misión financiera francesa que fué recientemente a Washington.

El arreglo de la deuda de guerra francesa.

PARIS 21.—En los círculos bien informados se asegura que la proposición americana acerca del arreglo de la deuda francesa será examinada por el Gobierno y no será sometida al voto del Parlamento.

M. Caillaux trabaja en la preparación de nuevas proposiciones, que serán sometidas seguidamente al Gobierno americano y que indicarán que las negociaciones no están terminadas.

El presidente francés a Londres.

LONDRES 21.—El corresponsal en París de la «Gaceta de Westminster» dice que se está preparando un viaje del Presidente de la República francesa a Londres, en testimonio de consolidación de la amistad francobritánica, que acaba de manifestarse por la garantía dada al pacto de Locarno por la Gran Bretaña.

La ex Reina de Portugal, mejora.

VERSALLES 21.—El estado de salud de la ex Reina Amelia de Portugal, que habita en Chesnay (Sena y Oise), ha mejorado notablemente.

La ex Soberana ha dado ya algunos paseos en automóvil.

El señor Briand recibe a nuestro embajador en París.

PARIS 21.—Mr. Briand ha recibido esta mañana al embajador de España señor Quiñones de León.

DESDE VALENCIA

Dos multas.—Es nombrado el general Primo de Rivera hijo adoptivo de la ciudad.

VALENCIA 22.—El gobernador ha impuesto dos multas de 500 pesetas al ganadero don Félix Gómez por falta de peso en dos toros para la corrida del 18 en Gandía.

Ha marchado a Madrid el alcalde, que lleva el nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad, acordado por el Ayuntamiento, a favor del general Primo de Rivera.

LEA USTED NUESTRO FOLLETIN EN CUARTA PLANA: «LOS CUARENTA Y SIETE CAPITANES»

Mientras llega el éxito definitivo

El futuro fenómeno taurino

Si pasas alguna vez, lector amable, por la calle del Prado, por esa calle larga y estrecha, pleórica de viejos caserones, que nos hablan de un ayer no lejano todavía, en el que los hombres sabían luchar y morir por un ideal, si pasas, digo, después de admirar de cerca, para que no se achiquen con la distancia, los restos múltiples de nuestras pasadas grandezas, refugiados como símbolos en las casas de los anticuarios: mercachifles, detente un momento ante «El Teneo», otro símbolo de algo que se fué, descúbrec y pasa; unos metros más arriba hallarás una pequeña tienda.

Si eres comerciante o artista, hombre de ciencia o escritor, torero, cómico, periodista, algo, en fin, que bulla, que se salga de lo vulgar, que te coloque sobre la masa ignominada, penetra en ella y te hallarás entre los tuyos.

Unos hombres amables, exquisitamente amables, amables como candidatos en vísperas de elecciones, te despojarán del flexible sombrero, y después de invitarte a que tomes asiento en un confortable sillón, te preguntarán cortemente, mientras desdoblán y ciñen a tu garganta un niveo paño de hilo:

—¿Qué va a ser?
Son los oficiales de Paco Gómez Yunta, Figaros modernos; doctores todos ellos en mundología práctica, grandes psicólogos que, mientras embadurnan tu cara con perfumadas espumas de alba jabón, te hablarán de ciencia, si por tu mal empleas tu tiempo en esa bagatela; de teatro, si compones comedias; las representas; de toros, si te da el naipe por ahí.

A poco se acercará, ofreciéndote gentil un humilde cigarrillo, el eterno cigarrillo, que salva distancias, engendra confianzas y afianza clientes, un hombre joven, simpático, atrayente, la amabilidad hecha hombre, con mirada franca y noble, que revela su dicha y su triunfo sobre las miserias de la vida. Es el maestro, Paco Gómez Yunta, el más popular y querido de los peluqueros de Madrid; el que ostenta sobre uno de los muros de su establecimiento, como escudos heráldicos de la aristocracia del saber, las fotografías dedicadas de Benavente y Cajal. El genio de la literatura y el mago de la ciencia le dicen su amigo y forman parte de su clientela.

Por su establecimiento desfilan a diario los ídolos de la muchedumbre: tan

pronto es el autor que la noche antes fué aclamado, como el «aso» de la tauromaquia, que se llevó el domingo último las dos orejas y el rabo de sus toros; como el sabio eminente que ha descubrierto el nuevo suero; como el músico que fué llevado triunfalmente por la Prensa mundial.

Y es que Paco Gómez Yunta, que sabe como nadie lo que cuesta el triunfo, porque en su corazón hay un artista malogrado por las inquietudes de la vida miserable, adora a los que supieron llegar, los mima y agasaja, haciéndolos suyos, porque ve en ellos la imagen y semejanza de la ruta iniciada por él allá en tiempos, que hubo de trincar el imperativo cruel de la necesidad diaria.

Pero Paco Gómez Yunta no era feliz del todo. La gloria de los demás hacía añorar la que él buscó en vano allá en sus años mozos, un poco lejanos ya.

Hoy, por fin, la misma vida, que tan cruel se portara con nuestro ilustre Figaro, le da la satisfacción de que entre los suyos haya un artista que puede llegar, que debe llegar, que llegará seguramente, porque hay en él juventud y entusiasmo, valor y estilo, coraje y brío.

El mozo, que fué probado y admirado el domingo último en un minúsculo cercado que se levanta en Cuatro Vientos, sobre la roja arena, tinta en la sangre de los modernos héroes del aire, tiene facultades sobradas, valor, hechuras y gracia fina.

Cuando el futuro fenómeno, que se llama Manuel Yunta, y aunque es de Cuenca, merece ser de Ronda, abrió el percal ante la fiera astada, creímos que Joséito se había reencarnado en Manolillo. Aquella gracia, aquellas verónicas dignas del mármol, aquellos monumentales pases de pecho con que nos obsequió el nuevo «aso», no los hubiese mejorado el propio José en sus mejores días.

El entusiasmo de los que presenciamos el magno acontecimiento se desbordó, y el héroe fué llevado en triunfo hasta la venta cercana, la «Venta de Maolillo», donde corrió la olorosa manzanilla y las sabrosas tapas de jamón serrano, servidas por una mujer morena y sevillana, mientras la voz varonil de un soldado cantaba aforante en un rincón de la venta:

«Ni al rismito rey del moro...»
José Mesa Andrés.

Los graves incidentes fronterizos de Grecia

Grecia dirige una nota a Bulgaria.

ATENAS 21.—El Gobierno helénico, tan pronto como tuvo conocimiento de los graves incidentes que se produjeron ayer en la frontera griega de la región Demir Hissar, donde los soldados búlgaros han atacado a los puestos griegos de guardafronteras, ha dirigido una energética nota a Sofía, pidiendo: Primero, que se dé satisfacción completa e inmediata a Grecia por este injustificado ataque; segundo, que se castigue a los culpables; tercero, que se indemnice a las familias del capitán y de los soldados muertos.

A título de rehenes, las tropas griegas ocuparán Eret, en territorio búlgaro.

Bulgaria da otra versión.

PARIS 21.—La Legación búlgara en París da una versión bastante diferente de la versión griega acerca del incidente de fronteras, pretendiendo que las tropas búlgaras obraron en legítima defensa. El Gobierno búlgaro se ha ofrecido espontáneamente a que se abra una información.

A última hora, la Legación de Grecia en París anuncia la retirada de las tropas búlgaras y la ocupación de Eret.

La Legación griega en Sofía hace saber que el Gobierno búlgaro ha prohibido todo acto de hostilidad de los comitadji.

Una división griega ha sido enviada a la frontera con el mandato de proseguir la acción de represión.

La conquista del aire

Un records de un avión comercial. ROTTERDAM 22.—Un avión de la línea aérea París-Holanda ha realizado el recorrido entre Le Bourget y Rotterdam, o sea 280 kilómetros en línea recta, en una hora cuarenta y cinco minutos.

Noticias de Barcelona

Dos sucesos.

BARCELONA 22.—En una nota facilitada en la oficina de los mozos de Escuadra se dice que la fuerza de este Cuerpo, de Hospitalet, ha detenido al paisano José Gómez Fusté, de treinta años de edad, natural de Valencia, y vecino de una barriada de Hospitalet, el cual con frecuencia se permitía ostentar el uniforme de sargento del regimiento del Rey, y fingiéndose secretario del capitán-cabo de mozos de Escuadra, señor Barrera, decía que su misión era impedir que se jugara a los juegos prohibidos.

Con este motivo recibió algunas cantidades. Dicho sujeto ha quedado a disposición del capitán general, en unión del uniforme referido.

En el Dispensario de la plaza de Taulat ha sido asistida Ramona Castellví, de sesenta y cuatro años, que presentaba fractura de clavícula y otras heridas, que han sido calificadas de graves, causadas por un automóvil, que la ha atropellado en la misma calle de Taulat.

Ramona Castellví pasó al Hospital Clínico, y el auto causante de la desgracia se dio a la fuga.

Del mismo auto se cayó Teresa Ibáñez, que viajaba en él, resultando con una herida incisa en la región frontal.

Consejo de guerra.—El capitán general dicta una sentencia.—El general Barrera.—Riña entre obreros.—Acto humanitario.

El próximo lunes se reunirá en la Sala de Justicia del edificio de Roger de Lauria el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Vizcaino, procesado por el supuesto delito de excitación a la insubordinación.

Por haber disendido la autoridad judicial de la región de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que falló la causa instruida contra las hermanas Dolores y Rosa Lloris Mollet, acusadas de insulto a una pareja del Somaçén, se han remitido las actuaciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su resolución definitiva.

Acompañado de sus dos ayudantes ha salido para Madrid el capitán general, señor Barrera.

Según ha manifestado, regresará a Barcelona el sábado.

En la calle de Sans, y por cuestiones del trabajo, riñeron Luis Castilla, de treinta y tres años, y Anonío Ruiz, de treinta y seis, que se acometieron armados de navajas y se causaron heridas de consideración.

El primero pasó al Hospital Clínico. Comunican de Valls que el teniente de la Guardia civil de Valls, don Venancio Jiménez Mostaza, con exposición de su vida, salvó de una muerte cierta a Carmen Ferrer Batalla, de cuarenta y tres años.

Esta fué a despedir a una hermana que marchaba a Barcelona, y cuando estaba cogida a la barandilla, el tren arrancó, quedando Carmen colgada de una mano.

El teniente subió al estribo, consiguiendo sostenerla; pero ambos cayeron a la vía, cuando el tren llevaba ya mucha velocidad.

El teniente sufrió contusiones y pequeñas heridas.

La muerte de Nacional II, Soria y la Prensa

Según nos manifiestan, pues nosotros no hemos tenido la satisfacción de leerlo, un periódico de la castellana ciudad de Soria arremete contra nosotros en términos no muy corteses, suponiéndonos interesados en desfigurar los hechos acaecidos en la plaza de toros de aquella ciudad y de los que resultó muerto el diestro Nacional II.

Nada más distante de nuestro ánimo. Las informaciones recogidas por EL MUNDO en este asunto, lo fueron de otros colegas, y tal como aquellos relataban el suceso, así le dimos, sin comentarios. Nuestro redactor taurino «Don Prudencio», lo que únicamente ha publicado alrededor del suceso ha sido un telegrama que llegó a nuestra Redacción firmado por varios compañeros de los distintos diarios sorianos, cuyo despacho fué publicado en nuestro periódico «tal y como venía».

Esta es toda la responsabilidad que puede alcanzarnos en este asunto. Lo demás, como no es de la incumbencia del periodista y sí del juez encargado de instruir el sumario, al digno magistrado corresponde el esclarecimiento de los hechos.

Nosotros, periodistas antes que nada, conocemos perfectamente el verdadero alcance de nuestra misión social, y en ningún momento nos salimos de aquellos límites que la discreción periodística nos impone. Sépalo así el colega soriano, y antes de aplicar la pena averigüe si existe o no delito para ello. Por nuestra parte, tenemos la conciencia limpia de toda culpa y exenta de toda falta.

Lo que publica anoche nuestro colega «Heraldo».

«Heraldo» de anoche publica la siguiente noticia, relacionada con el trá-

gico suceso de que fué víctima en Soria el desgraciado diestro Nacional II: «Se ha sabido que después del procesamiento y prisión del señor Cabrero como autor de la muerte de Nacional II, el sumario ha entrado en una fase interesante, por la declaración de un testigo, que ha hecho interesantes manifestaciones».

Se llama Abelardo Castro, es más conocido por el apodo de «Murillo» y presta sus servicios como mozo de caballos en la Empresa Gómez Casillas y Compañía, que era la encargada del servicio de caballos de la corrida de Soria, que tan fatales consecuencias tuvo.

Este sujeto, por razones de su oficio, se hallaba entre bareras y frente al sitio que ocupaba Nacional II, y presenciando toda la pelea, y afirma categóricamente que el señor Cabrero no pudo ser el autor de la agresión a Juan Anillo, porque al recibir el bastonazo cayó desvanecido al suelo, y desvanecido se lo llevaron momentos después a la enfermería.

No pudo ser, pues, el señor Cabrero el que dió el botellazo a Nacional II,

y afirma además «Murillo» que él vio perfectamente cómo era golpeado Nacional por un individuo, que representaba más edad de veintidós años, de apariencia fuerte y vestido con traje claro.

Dicho individuo ocupaba una localidad detrás de la de Nacional y dos filas más alta.

Y aún afirma también que reconocería a ese individuo si volviera a verle.

La importancia de estas manifestaciones de Abelardo Castro salta a la vista.

Desde luego, la afirmación de que el que recibió el bastonazo no pudo golpear a Nacional II con la botella, porque cayó inmediatamente desvanecido por la contusión y conmoción sufridas, es muy verosímil, y siendo así habría que aceptar la hipótesis de que el señor Cabrero no fué el agresor o agredido a Nacional II antes de recibir el bastonazo.

Ateniéndose a las afirmaciones de Abelardo Castro, el agresor es otro, cuyas señas facilita, y que estaba en aquel grupo, donde se hallaban personas de Soria que habían de conocerle.»

El general Primo de Rivera contesta al señor Cambó

Madrid, 21-10-25.

Excelentísimo señor don Francisco de A. Cambó.

Mi distinguido amigo: Cumplo mi ofrecimiento de contestar pronto su carta del 16, dejando a un lado todo comentario dedicado a los linceos, que incapaces de ver las cosas a luz diáfana, ya conjeturan sobre maniobras políticas preparatorias de alianza o lucha, que para todos los gustos da la fantasía.

Y voy a contestar muy en síntesis en gracias a la claridad y brevedad y porque quiero evitar comparaciones, que desventajosas para mí serían, respecto al valor literario de nuestras dos cartas.

Primero. Reitero que usted, haciendo público su juicio sobre cuestión tan importante como la de Marruecos, desde punto de vista elevado, presta una señalado servicio al país.

Segundo. Aunque usted no confunde, como otros, las operaciones del Lau (junio a septiembre del 24) y las de socorro, liberación y repliegue de guarniciones (septiembre a diciembre del mismo año), encuentro exagerada la calificación de desastre que a las primeras aplica, aunque fueron ciertamente un grave contratiempo militar. Las segundas (el repliegue) las tendré siempre por la operación más política, más difícil y mejor ejecutada (en esto tomé mínima parte) que se ha conocido desde que en Marruecos actuamos militarmente.

Tercero. Si usted juzga que las circunstancias en que usted demandó la suspensión de operaciones el año 22 son iguales a las de ahora, yo no lo creo así, y además tuve entonces por prematuro y perjudicial aquella suspensión, sin castigo suficiente ni remate de la obra, por lo que ha podido volver tan pronto y tan agudamente el recrudecimiento de la enfermedad. Faltó entonces llegar al corazón (Axdir) o siquiera al lugar más dolorido del desastre (Annual). Ahora hemos llegado al primero y acaso lleguemos pronto al segundo, y aun así, no estoy cierto de que la fiera muera del todo, pero sí de que quedará con pocos bríos, que una política hábil podrá apagar totalmente. Sólo la cabila de M'Talza nos ha entregado ya seiscientos cincuenta fusiles, que están en nuestros parques de Melilla, unidos a otros tantos tomados al enemigo en Alhucemas y Kudia Tahar.

Cuarto. Conforme en que no fué venturoso ni sagaz el éxito diplomático que nos enredó en la empresa de Marruecos, máxime dejando a Tánger, de donde tantas dificultades habían de venir, fuera del régimen de Protectorado. Pero tal era el ambiente, y hago a los hombres que aquellos pactos concertaron la justicia de afirmar que los movió el patriotismo o la pasión patriótica, que en ocasiones lo sustituye. Ello pudo tener enmienda—y bien la prediqué—los años de la gran guerra; pero luego, no; porque todas las potencias tienen hoy justificado temor a complicar el «statu quo» del Mediterráneo, que el 17 estaba, como todo, en pleno saldo.

Y si las potencias principalmente interesadas no se avienen a rectificar los Tratados, ¿cómo y por dónde ve usted, mi buen amigo, la salida de este embrollo?

Y aún hay más. Que tampoco se avienen los rifeños y yebales (lo sé de buena tinta), que si nos vieran replegarnos hacia las plazas de soberanía, nos hostilizarían fieramente, y luego, las harían objeto de sus ataques, y como las zonas de Protectorado marcadas por el alcance del cañón del año 60, no defienden hoy ni del tiro del fusil siquiera y ellos tienen artillería, la vida en las plazas de Ceuta y Melilla sería imposible y la libertad de instalarse los moros o sus amigos en bahías como la de Alhucemas, peligrosísima. Por esto no se podía diferir ni semanas el ocupar ésta, como tan afortunadamente se hizo el 8 de septiembre.

Quinto. ¿Que se podía aumentar el «hinterland» de soberanía de estas plazas? Usted encontrará en los archivos

del ministerio de Estado cuánto y cuán infructuosamente ha hecho el Directorio en este sentido, anheloso de buscar al problema una solución tranquilizadora y económica para el país.

Sexto. Absolutamente conforme ahora y de toda mi vida (incluso cuando viví los problemas de Cuba y Filipinas), en que toda colonización imperialista que no sea la de ganar el afecto, la cultura y el mercado de otros pueblos, es ruinosa. Basta conocer someramente la Historia universal para recoger la enseñanza de que el peso de las colonias hundió a los más grandes pueblos antiguos y hundirá a alguno nuevos. No a España, que ya pasó por la prueba, porque nuestra raza y nuestro pueblo superan a todos en resistencia y vida. Pero no creo que ningún español piense que los 20.000 kilómetros cuadrados de terrenos áridos del Rif y de Yebala sean una futura colonia. Es otro el concepto en que se debe considerar el valor de la faja costera del Norte de Marruecos que representa nuestro Protectorado.

Séptimo. También conforme en que jamás el indígena de Marruecos se nos someterá de grado y en que la mejor victoria de un pueblo es la que evita una guerra.

Octavo. Tampoco cohibe al Directorio, puedo asegurárselo a usted, en la busca e implantación de soluciones, el temor de las apreciaciones ajenas, puesto que reclamó el Gobierno para gobernar y sólo da audiencia a la opinión para aprender escuchándola atenta y serenamente, cuando serena, elevada y patriótica se manifiesta, pero tomada una decisión la ejecuta con resolución y entereza, porque, por modestos que seamos, no nos consideramos menos capaces, y desde luego nunca menos bienintencionados, que nadie que haya ejercido el Poder en España ni fuera de España. Además, tomamos el pulso a diario a la opinión verdadera y desapasionada, y, hasta ahora, acusa unanimidad porque, para mí no cuentan los dos o tres mil amargados (acaso exagero) que andan por ahí con ictericia.

Noveno. Después de todo lo apuntado, estará usted a punto de creer que no encuentro solución al gravísimo problema de Marruecos. Si así fuera, no le escribiría a usted desde la Presidencia del Gobierno. La encuentro, aunque no fácil. Es la siguiente:

a) Proseguir, unidos a Francia, la acción de dominio y desarme de los indígenas con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho en el camino ganado en septiembre y octubre.

b) Incrementar la persecución del laborantismo y del contrabando, dificultando a Abd-el-Krim el recibir dinero, dirección personal y recursos de fuera.

c) Acción política constante, más que de atracción a nosotros, de segregación de la rebeldía, desarmando cuanto se pueda.

d) Organización magzeniana del país, y ligar por un interés material a nosotros a los caides que designemos, dejándoles sólo las fuerzas armadas indispensables para imponer su autoridad, pero que signifiquen poco para caso de presumible rebeldía.

e) Política de enlace de intereses de españoles con indígenas, Tercio y voluntarios, hasta llegar a la supresión de toda unidad peninsular expedicionaria.

Todo esto puede alcanzarse, a mi juicio, progresivamente, en un par de años, en que cada mes el problema sea más simple y económico que en el anterior (evitando todo fracaso militar y no cambiando de orientación). ¿Que es mucho tiempo? A mí también me lo parece. ¿Que es caro? Evidentemente. Cosa así como de unos 25 a 30 millones al mes ahora, para llegar a 10 o 12 cuando menos cueste. Este es el precio elevado, pero mínimo del braguro con que el país ha de contener la hernia de Marruecos; pero tenga usted la seguridad que el Directorio y cualquier Gobierno que nos siga procurará hacerlo cada día más económico. Alguna esperanza podría yo dar

ya sobre esto; pero no quiero alimentar al pueblo de ilusiones, sino de verónicas realidades; y

Décimo y último. Alguien dirá que si ahora no conviene a las Potencias interesadas revisar este asunto, nadie nos puede obligar a proseguirlo contra el propio criterio y conveniencia. Yo invito a la reflexión sobre lo que representaría y lo que sería un «ahí queda eso», de que pocos aceptarían la responsabilidad.

Mal asunto, en verdad, este de Marruecos, amigo mío; nos toca a todos mejorarlo en cuanto se pueda, como carga que el sino histórico puso sobre los hombros del noble pueblo español de hoy, al que nunca correspondió liviana, y que acaso no sería tan pesada si los unos y los otros dejasen de agitar pasiones, permitiendo que toda la atención y toda la energía nacional se dedicara a este problema con el menor daño de los vitales, de los de cultura, economía y progreso, que son inaplazables y justificados. No lo son tanto otros ficcios, de apasionamiento o soberbia, en los que usted, como en este de Marruecos, al intervenir tan levantadamente, viene dando patriótico ejemplo de prudencia y ciudadanía, demostrando estar muy por encima de algunos, que creyendo interpretar, sin duda faltos de comprensión, desfiguran el pensamiento alto de quien siempre puso por delante de todo el patriotismo.

Y si siempre fué para mí grato el cultivo de su amistad, lo es mucho más cuando ahora la comprueba con la exposición de sus juicios, que tanto han de iluminar el de su afectísimo amigo, que su mano estrecha,

Miguel Primo de Rivera.

El Congreso de Pesca

Bajo la presidencia del marqués de Magaz se celebró ayer en el Círculo de la Unión Mercantil la sesión inaugural del Congreso de Pesca.

Asistieron al acto y tomaron asiento a ambos lados del vicepresidente del Directorio los directores de Navegación, Abastos y Pesca; don Miguel Gómez Cano, en representación del señor Martínez Anido, subsecretario de Gobernación; presidente y secretario del Congreso, señores Tejero y Benet, y los vocales que constituyen la mesa del mismo. Asistieron unos 70 congresistas.

El señor Tejero dió las gracias al marqués de Magaz y a las demás representaciones oficiales por su asistencia al acto.

Hizo constar el señor Tejero que hace doce años luchan los armadores de buques de pesca, no ya por la obtención de mejoras en beneficio de la clase, sino para que sean respetados sus derechos, consignados en los Tratados internacionales de pesca.

El marqués de Magaz agradeció el reconocimiento expreso que el presidente del Congreso hizo a la atención prestada por el Gobierno a los asuntos de la pesca, y dijo que el Directorio sólo aspira al encumbramiento que se base en el robustecimiento de la riqueza nacional.

Sobre las negociaciones pendientes, relativas a Tratados internacionales de pesca, solicitó el marqués de Magaz que se le permitiera guardar silencio, en atención a las conversaciones diplomáticas que se siguen en la actualidad.

Invitó a los congresistas a que laboren en pro de una práctica finalidad del Congreso, pues las peticiones justas serán atendidas, porque el interés de la Patria guía los deseos de todos.

El marqués de Magaz declaró abierto el Congreso y se levantó la sesión.

El marqués de Magaz abandonó el salón, y después se reunió nuevamente el Congreso para la distribución del trabajo de las secciones, leyendo el secretario una adhesión de los maquinistas y fogoneros.

La reunión de secciones.

A las cuatro de la tarde comenzaron los delegados del Congreso a reunirse en los locales designados para las secciones, al efecto de estudiar primeramente la organización de cada una de ellas y su régimen interior y nombrar las respectivas Mesas de orden.

Los nombramientos efectuados por las secciones para la proclamación de Mesas en las respectivas ponencias, dan como resultado:

Sección primera: Presidente, don León Carrasco, de San Sebastián; vicepresidente, don Pedro Moreno, de Málaga; secretario, don Doroteo Fernández Sar, de Madrid.

Sección segunda: Presidente, don Julián del Valle, de Bilbao; vicepresidente, don Ramón Compe, de Barcelona; secretario, don Ernesto Carballo, de Vigo.

Sección tercera: Presidente, don Isidro Suárez, de Gijón; vicepresidente, don Enrique Rodríguez, de Málaga; secretario, don José Olves, de Pósitos, de Barcelona.

Sección cuarta: Presidente, don Bibiano Olaizola, de Pasajes; vicepresidente, don Angel Cortés, de Gijón; secretario, don Julio García, de La Coruña.

Sección quinta: Presidente, don Oscar Pérez Quevedo, de La Coruña; vicepresidente, don Luis Lamigueiro, de Madrid; secretario, don Sixto Villalba, de Cádiz.

A las indicadas secciones asistió el secretario general del Congreso, don Tomás Benet.

La actuación del Directorio

La réplica al señor Cambó.

Al salir anoche de la Presidencia el general Primo de Rivera comunicó a los periodistas que había enviado ayer su contestación a la carta del señor Cambó.

—Mi carta—dijo—claro es que no se limita al acuse de recibo, que, como trámite obligado de cortesía, hice ya en la nota publicada.

En nuestra contestación—añadió—exponemos con toda amplitud lo que el Gobierno piensa sobre el problema de Marruecos.

Creo que por ser éste un asunto de tan vital interés quedará el país satisfecho con nuestra respuesta.

Terminó diciendo el presidente que hoy les sería facilitada a todos los periódicos la copia de dicha carta.

Hablando después sobre este mismo asunto, dijo también el general Vallespinosa a los periodistas que en el Consejo celebrado por el Directorio, el presidente les había dado lectura de la carta que ha dirigido al señor Cambó, la cual había merecido la aprobación de todos los vocales.

El Crédito de la Unión Minera.

Al general Vallespinosa le visitaron anoche unos representantes del Crédito de la Unión Minera.

El Consejo de ayer.

Según referencia del general Vallespinosa a los periodistas, anoche no asistió ningún subsecretario al Consejo de Directorio, en el que se trató sobre asuntos de los que damos cuenta en los correspondientes lugares de este número.

El período considerado de campaña en Marruecos para las recompensas militares.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que, con arreglo al artículo cuarto del vigente reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, y a los fines que se indican en dicho Real decreto, se considerarán como principio y fin de la actual campaña en Marruecos las fechas de 1 de agosto de 1924 y 1 del actual, ambas inclusive.

Una rectificación.

El marqués de Magaz dijo ayer tarde a los periodistas que en el folleto sobre la organización del Congreso Nacional de Pesca que acaba de inaugurarse, se dice, y algún periódico lo ha recogido, que los pesqueros luchaban hasta ahora con armas endebles contra la indiferencia de un Poder público entregado al único afán de sostenerse en el encumbramiento.

El nuevo director general de Bellas Artes.

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Joaquín Pérez del Pulgar, conde de las Infantas.

El pasado domingo, en el banquete organizado por los vocales del Consejo de administración de «La Nación» en honor del general Primo de Rivera, le hablaron a éste de un proyecto de reorganización de servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos, de que era autor el conde de las Infantas, que asistía al agasajo.

Interesó mucho al marqués de Estella dicho proyecto por su orientación y por el profundo estudio que revela, y exclamó:

—El mejor medio de que se implante rápidamente es nombrar a su autor director general de Bellas Artes.

Y acto seguido anunció que proponería a S. M. el Rey la designación.

Modificación del Estatuto municipal.

Por Real orden que publica la «Gaceta», el párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto municipal queda aclarado en el sentido de que el secretario que fuere destituido por resolución firme no podrá volver a ser nombrado ni interinamente, ni en propiedad, en ningún tiempo para las Secretarías de Ayuntamiento que hubiese acordado la destitución, y hasta pasado un año, para ninguna otra Secretaría.

El que fuere destituido por segunda vez será baja definitiva en el Cuerpo cuando quede firme en derecho la resolución que le separe del cargo.

También se dispone por Real orden que los expedientes sobre modificación, rectificación y segregación de las agrupaciones forzosas de partidos médicos municipales, que no impliquen cambio en la clasificación de los facultativos titulares, sean desueltos por el gobernador civil de la provincia respectiva, y que los expedientes de alteración de la clasificación asignada a médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares sean resueltos por el ministerio de la Gobernación.

Carnets recogidos.

Por el señor gobernador civil han sido retirados provisionalmente los carnets a los chóferes Antonio Bento Dalmeida, José González López, Santiago Velasco Moltó y Miguel Anduaga Zufria, conductores de los coches 3.838, 2.146, 14.038 y 8.746, todos de la matrícula de Madrid.

Los tres primeros conductores han sido causantes de los atropellos y accidentes recientemente ocurridos, y el último obedece la retirada de carnets a que iba conduciendo el coche en estado de embriaguez.

EL CRIMEN DE HOY

Un empleado de la Compañía de Tranvías mata a un compañero de tres tiros

En las dependencias destinadas a depósitos de material de la Sociedad Madrileña de Tranvías, instaladas en los Cuatro Caminos, se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso, del que ha resultado víctima el sujeto de aquellos, muerto de tres tiros, por el que ejercía el cargo de jefe.

Antecedentes.

Don Enrique Gea Romero, jefe de depósitos de la citada Compañía, y don Tomás Alonso Tocino, jefe de los mismos, mantenían una estrecha amistad desde hacía largo tiempo.

Hace próximamente un año, el jefe fué separado temporalmente del servicio a consecuencia de encontrarse enfermo y advertirse algo de desequilibrio cerebral, que degeneró en manía persecutoria.

Por esta circunstancia, el jefe señor Gea desempeñaba el cargo de su compañero señor Alonso.

El suceso.

Próximamente a las nueve y cuarto de la mañana de hoy llegó al despacho del jefe señor Gea su compañero el señor Alonso Tocino.

Este, a poco de llegar, comenzó diciendo a su compañero y amigo:

—Yo sé que no debo venir aquí. Molesto y estorbo.

—Nada de eso—le respondió el señor Gea—; todo lo contrario. Usted debe de ocupar este sitio que yo ocupo, y ahora mismo se sienta usted aquí—le dijo, levantándose del asiento, con mucha amabilidad y excesivo cariño.

La respuesta del señor Alonso fué rotunda.

—Esto no puede quedar así, y esto termina ahora mismo—dijo, al mismo tiempo que, empujando una pistola automática, hizo con ella tres disparos sucesivos, cuyos proyectiles fueron a herir mortalmente al señor Gea, el cual cayó pesadamente en tierra.

Al ruido de las detonaciones acudieron apresuradamente varios obreros de los depósitos, quienes trasladaron al señor Gea con la rapidez que el caso requería a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Los médicos de guardia en el benéfico establecimiento se limitaron a certificar la muerte de don Enrique Gea.

Las heridas.

El cadáver del señor Gea presenta tres heridas de proyectil, situadas, la una, en la región mamaria izquierda, con perforación de la víscera cardíaca; otra, en el vientre, y otra, en el costado izquierdo, mortales de necesidad dos de ellas.

El agresor.

Como dejamos dicho, se llama don Tomás Alonso Tocino, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en las mismas dependencias donde existen instalados los depósitos de la Compañía.

Después de realizado el crimen, salió del despacho, dirigiéndose a la glorieta de Cuatro Caminos, en cuyo lugar fué detenido por una pareja de la Guardia civil y conducido al Juzgado de guardia.

La víctima.

Don Enrique Gea Romero, jefe del Depósito de la Compañía de Tranvías, gozaba de múltiples simpatías por su afable trato y bondad de carácter.

Ejercía, como decimos, el cargo de jefe con carácter provisional y en sustitución del señor Alonso Tocino.

La dolencia que a éste aqueja le ha sumido en un estado de acentuada neurastenia, y su manía constante consistía en creer que el señor Gea realizaba labor cerca de los altos jefes de la Compañía con objeto de ocupar su puesto. Esta manía le ha llevado a cometer el crimen del que ha resultado víctima el señor Gea, cuyo cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, procediendo a la práctica de las diligencias de rigor.



Mandos.

Tenientes coroneles don Enrique Gómez Santos, a la Comandancia de Sevilla; don Emiliano Ruiz del Río, a la de Guipúzcoa, y don Vicente Pérez de Villar y Tejada, a la de Navarra.

Ascensos.

A suboficiales de Infantería, don José Rodríguez Romero, a Baleares; don Juan López Delgado, a Guipúzcoa; don Manuel Galdella Cordero, a Cádiz.

A sargentos de Infantería, Gregorio Pérez Morán, a Huesca; Antonio Marcellán Vives, a Navarra; Roque Vázquez Romero y don Juan Negrón Fuentes, a Algeciras; Emilio González Martín, a Baleares; Eugenio Poderoso Villa, a Navarra.

A cabos de Infantería, Manuel Quirós Sánchez y Félix Villar Millán, a Algeciras; José García Pagán, a Castellón; Manuel Román Gallardo, a Barcelona; Marcial Zambrano Guisado, a Algeciras; Jesús Hernández Sánchez, a Lérida; Eusebio Illana Segovia, a Gerona; Germán del Olmo Gutiérrez, a Baleares.

Traslados.

Suboficiales don José Villa Mier, a Asturias; don Angel Monces Calvo, a Cáceres; don José Aragón Delgado, a Cádiz; don Matías Benítez Manso, a Zamora.

Sargentos Angel Hernández Domínguez, a Barcelona; José Rodríguez Villanueva, a Guipúzcoa; Juan Díaz Ferrer, a Navarra (nivelación de destinos, continuando en los Colegios); Ramón Canto Castellón, a Orense; Ginés Ortiz García, a Valencia; Manuel Yáñez Carretero, a Estepona; don José Salvador Ruiz, a Pontevedra.

Cabos José Escalero Calvo, a Madrid, Burgos; Enrique Portillo Cabello, a Algeciras; Carmelo Segura Paredes, a Madrid, Córdoba; Francisco Sospedra Vidal, a Baleares; Francisco Flores Figueroa, a Zamora; Tomás Vicho Yguacel, a Guipúzcoa; Víctor García Yagué, a Santander; Juan Ruiz Guerrero, a Madrid, provincia ídem; Manuel Marfil Tovar, a Estepona; Hilario González Gómez, a Cádiz; Lorenzo Gutiérrez Suárez, a Madrid, Albacete; Nicolás Lucas de Leonardo, a Santander; Joaquín Tamayo Ruiz, a Huesca; Pedro Perea González, a Barcelona; Emilio García García, a Huesca (nivelación de destinos, continuando en los Colegios); Jesús Galdón Sánchez, a Estepona; Manuel Álvarez Iglesias, a Vizcaya.

Carabineros Fernando Callejas Buigues y Santiago Sánchez Caballero, a Alicante; Francisco Soto Callejón, Francisco Quero Maldonado y Bartolomé Collado Alarcón, a Almería; Félix Vargas Delgado, a Asturias; Manuel Vicente García, Florencio García Domínguez y Antonio Plaza Valero, a Badajoz; José Orts Celdrán, Miguel Morán de Castro, Francisco Losa Orensanz, Graciano Salmerón Villanueva, Antonio Hidalgo García y Juan Molero Castro, a Baleares; Andrés Argente del Castillo Jiménez, Victoriano Fernández González, Crispín de Luis Fuentes, Francisco Muñoz Montero, don Ramón Fernández Lladó, Alfredo Vázquez Rodríguez, José Medina Vergés, José Narváez Jiménez y Salvador Gómez Muñoz, a Barcelona; Casimiro Fernández Rivera y Manuel Rico Jiménez, a Cáceres; José Cuello de Oro Trujillo y Celestino Fragozo Caro, a Cádiz; Alonso Vela Cayuela, José Octavio Meseguer y Pascual Martínez Honrubia, a Castellón; Ildefonso Plano Caminero, Miguel Sánchez Martín, Antonio López Sánchez Reguera, Máximo Carmona García, Andrés Andrade Benítez, Celestino González Sánchez y Juan López Pereira, a Estepona; Antonio Pérez García, a Guipúzcoa, y Manuel Macías Castro, a Huelva.

Corneta Antonio Estévez Hernández, a Huelva.

Carabineros Teodosio López Gil, Agripino García Gutiérrez y Bruno Monzón Esgueva, a Huesca; Bautista Suárez Goñi, Mariano Andrade Jiménez y José Juárez García, a Lérida; Modesto García Peláez y José Muñoz Enrile, a Lugo; Benjamín Marugán Gilpérez, a Madrid, ídem; Silverio Pinar Núñez, a ídem, Alava; Antonio López Fernández Díaz, a ídem, Palencia; Miguel Aranda Vergara, Juan Sánchez Sánchez Ruano y Emilio Martín García, a Málaga; Antonio San Fulgencio Avellán, José Yesares López y Antonio Ruiz Martín, a Murcia; José Rivero Feijóo y Nicanor Fervida González, a Orense; Higinio Díz Fernández, Santos Arroyo Argüello y Félix Jiménez Borja, a Pontevedra; Julio Villagrasa Arnáu y Juan Gómez Martín, a Salamanca; Esteban Escribano Esteban, a Santander; Angel González Jiménez, José Campillos Guillén y Celedonio García Palomino, a Sevilla; Severiano Muñoz Martín, a Tarragona; Juan Sáez Expósito y Manuel Pastor Fabregat, a Valencia; José Ballesteros Méndez, Emiliano Movilla del Campo, Pedro García Ocampo, Melchor Grande González y Nicolás Fernández de Retana, a Vizcaya.

Consultorio.

Mamoles.—A. B. T.—El aspirante a ingreso en el Colegio de Alfonso XIII Felipe Veloy Rodríguez hace el número 43.

NOTICIAS

Esta tarde, a las seis, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha dado su anunciada conferencia sobre el tema «Limpieza de poblaciones», el ingeniero director del Servicio municipal don Rogelio Sol.

El señor Sol expuso de modo claro y ameno los peligros de las basuras acumuladas; hizo la definición de las enfermedades que se contagian por medio de la mosca y de la rata y los medios científicos conocidos para evitar las infecciones.

A continuación detalló el material moderno y los distintos sistemas de esterilización y aprovechamiento de basuras.

Mostró gran competencia en la materia y ser un inteligentísimo y culto especialista en cuestiones de ingeniería sanitaria. La conferencia resultó muy inter-

resante, y el numeroso auditorio así lo reconoció, ovacionando al señor Sol, que se reveló como un gran orador.

Sociedad Teosófica Española, Factor, 7. El viernes, 23, a las siete de la tarde, estudio público, a cargo de la profesora doña Guadalupe G. de Joseph, sobre «Fundamentos de Teosofía». Cordialmente invitamos al público.

Gacetillas teatrales

MARAVILLAS.—Siendo muy corta la actuación de la compañía de Eugenia Zuffoli en este teatro, la Empresa ha dispuesto, sólo por unos días, hasta el estreno de «Ciboulette», y para que todo Madrid vea «La veneciana», cuyo éxito es extraordinario, establecer precios populares de dos pesetas butaca.

Hoy, primer día popular. Mañana, debut del barítono José Luis Lloret con «La montería», obra por él estrenada, y en la que obtiene un suceso. Mañana, «El cabaret de los pájaros», por la Zuffoli.

En esta obra cantará Lloret la romanza de Benamor.

PAVON.—Luna y los «maños». De Zaragoza ha venido el auténtico cuadro de jotas, perteneciente al Orfeón Zaragozano; es decir, los mejores cantadores y los mejores bailarones de la tierra de los «maños».

Traen dos misiones: tomar parte en las fiestas regionales del Ayuntamiento y hacer en Pavón cuatro festivales, a partir de hoy jueves, que es su debut.

Está compuesto el cuadro de 25 artistas—el más numeroso que se ha visto en Madrid—, figurando en él Amalia Zapata, segundo premio del concurso celebrado este año en Zaragoza; Joaquín Numanca, también premiado en varios certámenes, y la popularísima pareja de niños Hermanos Zapata, que en la fiesta del Pilar consiguieron, como bailarones, el primer premio de bailes regionales.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y media, El alcalde de Zalamea (butaca, tres pesetas).—A las diez y media, Los hombres guapos y Alfilerazos (butaca, tres pesetas).

NOVEDADES.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, Don Quintín el Arzobispo (moda).—A las diez y media, La sombra del Pilar.

LARA.—A las seis y cuarto, La mala ley (popular).—A las diez y media, El pie y Una puerta cerrada.

INFANTA ISABEL.—Meliá-Cibrián.—Precios populares.—A las seis y media, Ha entrado una mujer.—A las diez y media, La dama salvaje (grandes éxitos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto y diez y media, Idilio en un quinto piso.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media y diez y media (moda), La rubia del expreso (grandes éxitos de risa).

MARAVILLAS.—A las diez y media, La veneciana (enorme éxito de Eugenia Zuffoli).

FUENCARRAL.—Compañía Arias-Povedano.—A las seis y cuarto, De Madrid a París y La corte de Faraón.—A las diez y cuarto, La Gran Vía y Las corsarias.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, La joven Turquia.—A las diez y media, Las tentaciones de San Antonio y El señor Luis el Tumbón.

MARTIN.—A las seis y media, Los ojos con que me miras y Los tres pelos del diablo (grandes éxitos).—A las diez y media, Los tres pelos del diablo y Las nerviosas (éxitos extraordinarios).

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Emilia Mejía, Lepe, Matilde Vázquez, Ramper, Mercedes Serós y Custodia Romero.

CISNE.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez y media, La verbena de la Paloma y La patria chica (reposición).

REY ALFONSO.—A las seis y cuarto, El adiós a la vida.—A las siete y media, La princesa está triste.—A las diez y media, El millón del soltero (estreno).—A las once y cuarenta, cinco, ¡Oh... la interví!

ELDORADO.—A las seis, siete y cuarto, diez y media y once y cuarenta y cinco, grandioso éxito de Chelito y Preciosilla. Gran suceso: La bajada del espíritu y La mansión de los dioses.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné infantil.—A las diez y media, grandiosa función en la que tomará parte toda la gran compañía de circo ecuestre.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Suerte de ranchero (Charles Jonnes), Noticiario Fox, Estirando la verdad (estreno), El ciclón (Wallace Reid).

VALERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO. 7 MADRID

ULTIMA HORA

En la Presidencia.

En la Presidencia entregaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Primo de Rivera compra una finca».

BARCELONA 21 (5,30 t.).—El presidente del Directorio se halla en tratos para adquirir en Barcelona una finca destinada a residencia suya y de su familia en esa capital en algunas temporadas. La finca en cuestión está situada en el paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas de los alrededores de Barcelona.

La inserción del anterior telegrama de Barcelona en «El Sol» ha sido expresamente autorizada por mí. Si la misma especie u otra parecida por su índole e intención se hubiera referido a otra persona, la Censura, cumpliendo instrucciones de estorbar la difamación, hubiera impedido su publicación.

Ahora bien; y a nadie se le ocultará que el caso es grave. Todo el mundo sabe que antes del 13 de septiembre del 23, el marqués de Estella no poseía fortuna personal para una adquisición como la que se le atribuye, y que la muy modesta que siempre ha tenido en aquella fecha estaba gravada por cargos que, desgraciadamente, no han disminuido en estos dos años de ejercicio del Poder.

En consecuencia, la noticia la suposición ofensiva de injustificadas mejoras de posición: «El Sol» ha de probar esto, y, además, que alguien, en nombre del general Primo de Rivera, gestiona la adquisición que se le atribuye en su telegrama, a ello viene obligado «El Sol», por honradez profesional y por espíritu de conservación, porque de no hacerlo así en brevísimos plazos, cualquiera que sea la sanción que legalmente le alcance, gubernativamente ha de sufrirla extraordinariamente severa; que no velaría por el prestigio de mi cargo y aun del uniforme que visto obrando de otro modo. Esperemos, pues, a que «El Sol» aclare o rectifique en el tiempo máximo que asuntos de esta índole permiten, para que la opinión sepa a qué atenerse y la dignidad de mi investidura, tenga la defensa debida.

Respecto al periódico «La Noche», de Barcelona, que aunque menos tendenciosamente, parece ser el primero que ha publicado esta noticia, también será objeto de sanción, así como todos los que sin la comprobación debida han reproducido tan falsa y falaz noticia.

Telegrama de presidente del Directorio militar al gobernador civil de Barcelona en 22-10-1925: «Algunos periódicos de Madrid toman del diario «La Noche» la noticia de la fantástica adquisición por mí de una finca en esa. He permitido a la censura la circulación; pero, como es claro el propósito difamatorio, el primer periódico que la haya publicado ahí, está obligado, en el plazo de dos números, o sea viernes y sábado, a rectificarla o a demostrar su fundamento. De no poder hacer esto último, sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas de multa, que habrá de hacer efectivas para poder reanudar su publicación. Todos los que la hayan copiado posteriormente están obligados a insertar nota oficiosa que le transmitirá seguidamente, más la rectificación o comprobación que haga «La Noche», no obstante lo cual sufrirá una multa de quinientas pesetas.»

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy varios decretos referentes al personal de Marina y otro de Hacienda, por el que se autoriza la subasta de 800 barras de plata procedentes de la refundición de moneda ilegítima mandada recoger, que existe en la Tesorería de la Casa de la Moneda.

(DE LA AGENCIA AMERICANA) DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA

SANTIAGO DE CHILE 22.—El ministro de la Guerra, coronel Ibáñez, ha presentado la dimisión, a consecuencia de las discusiones que se han manifestado en el seno del Ejército.

Parece que la dimisión le será aceptada, aunque, por otra parte, se apliquen las sanciones por él propuestas a los oficiales insubordinados.

Estos últimos han sido detenidos y enviados al regimiento de Tacna.

Créese que el señor Ibáñez persistirá en presentar su candidatura a la Presidencia de la República.—Agencia Americana.

LAS FUTURAS MANIOBRAS MILITARES

BUENOS AIRES 22.—Ha terminado la concentración de las tropas que han de tomar parte en las grandes maniobras de Córdoba.

Los ejercicios comenzarán el martes próximo y terminarán el primero de noviembre.

Con ocasión de estas maniobras, tendrá lugar un gran desfile militar en la

ciudad de Córdoba, asistiendo el presidente de la República y el general Agustín Justo, ministro de la Guerra.—Agencia Americana.

DEPORTACION DE UN EX PRESIDENTE

LA PAZ 22.—El ex presidente de la República M. José Gabino Villanueva ha sido deportado.—Agencia Americana.

EXPULSION DE COMUNISTAS

PANAMA 22.—El presidente de la República ha publicado un decreto disponiendo la expulsión de los agitadores comunistas que han provocado la última huelga.

En su consecuencia, serán enviados a sus respectivos países un español, llamado Pedro, y un alemán, von Wenden.—Agencia Americana.

LINEA DIRECTA DE NAVIGACION

BUENOS AIRES 22.—Se encuentra en esta capital el conocido armador brasileño Enrique Lago, quien se propone hacer gestiones cerca del Gobierno argentino para el establecimiento de una línea directa de navegación entre Argentina y Brasil, con el fin de desenvolver el tráfico entre ambos países.

Los puertos terminales habrían de ser Rosario, en Argentina, y Tara, en el Brasil.—Agencia Americana.

LA INMIGRACION EN EL ESTADO DE SAN PAULO

RIO JANEIRO 22.—Durante el año de 1925, según la estadística oficial, han entrado en el territorio del Estado de San Paulo 46.000 inmigrantes de diversos países.—Agencia Americana.

LA FUNDACION DE UN CLUB

RIO JANEIRO 22.—Informan de San Paulo que se ha celebrado una importante reunión política, acordando fundar un Club republicano destinado a hacer revivir las tradiciones del glorioso Club republicano de los tiempos de la Monarquía, que tan decisiva influencia tuvo en la implantación del nuevo régimen, y del que formaron parte las más relevantes figuras de la democracia brasileña.

Una Comisión compuesta de los miembros preeminentes de la política paulista se ha encargado de la confección de los Estatutos.

Una de las bases de la fundación del Club es procurar la cohesión y consciente solidaridad necesaria entre los republicanos paulistas.—Agencia Americana.

El viaje de la Reina de España

SAN SEBASTIAN 22.—En el sudexpreso, conducido por el duque de Zaragoza, pasó con dirección a Londres Su Majestad la Reina doña Victoria, a quien acompañaban desde el límite de la provincia las autoridades guipuzcoanas.

En la estación esperaban a la augusta viajera Su Majestad la Reina doña María Cristina, el general Alfau y numerosas Comisiones y personalidades.

También se hallaban muchos oficiales heridos en campaña.

Una compañía de Artillería, con bandera y banda de cornetas y tambores, rindió honores.

La Reina doña María Cristina subió al tren y siguió con doña Victoria hasta Hendaya, en cuya estación eran esperadas las augustas damas por el embajador de España en París, señor Quiñones de León; el cónsul y las autoridades francesas.

PARIS 22.—Ha llegado la Reina doña Victoria de España, acompañada del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, que había ido a esperarla a la estación de Austerlitz.

Recibieron a la Soberana el jefe del Protocolo, señor Fauquières; el coronel Denain, en representación del presidente de la República, señor Doumergue; la infanta doña Eulalia, tía del Rey don Alfonso XIII; marqueses de Viana, personal de la Embajada española y las personalidades más salientes de la colonia de su país.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, envió a doña Victoria un magnífico ramo de flores.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en expedición ordinaria, de Barcelona el día 26 del corriente octubre, de Valencia el 27, de Alicante el 28 y de Cádiz el 31, con destino a Canarias y demás escalas de la línea de Fernando Póo.

¡CALVOS!

Usad el maravilloso WONDERFUL

MANUEL CONDE.—Villalar, núm. 8

Pedido en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES
BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	HOTEL RITZ
	HOTEL DE PARÍS
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	CLARIDGE'S HOTEL
NICE	HOTEL NÉGRESO
BRUXELLES	PALACE HOTEL
	H. TEL. ASTORIA
DINANT	CHATEAU D'ARDENNES

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

DE FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16. — MADRID
TEL. FONO 21-74 M.

- Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.
- Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas
- Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros
- Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte. Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.
- Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo — Remesas a provincias y extranjero
- Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería
- Pidense catálogos que se envían gratis —
- En esta librería se admiten suscripciones para EL MUNDO

Bodegas Franco-Españolas

(LOGRONO)

Sucursal en Madrid: San Agustín, 6

LOS VINOS MAS PUROS DE RIOJA.—LAS MARCAS MAS ACREDITADAS.—CLARET.—ROYAL.—EXCELSO.—CHABLIS.—DIAMANTE.—

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES QUE PUEDEN OCASIONAR

TRASTORNOS GÁSTRICOS

De venta en todas partes

Las mejores conservas vegetales

son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almibares.

Mermeladas.

Calahorra-Logroño-Madrid

Sociedad

de

Altos Hornos

de

Vizcaya (Bilbao)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 10 de julio, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacífico.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 10 de julio, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor «C. López y López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y de Barcelona el 7, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argonina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y B. Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de julio, para Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás seales intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para seales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de las viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Gollo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.

Días 23, de Barcelona; 24, de Valencia; 26, de Málaga, y 28, de Cádiz, saldrá para Nueva York y Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Río Branco (Río Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS PARA LA PRENSA.—SUCURSALES EN EUROPA Y AMERICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIODICOS DEL BRASIL

Director en España: Alfredo Rivara

PUERTA DEL SOL, 3.—TELEFONO 131 M.

DIRECCION TELEGRAFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

Anúnciese en este periódico

Folleto de EL MUNDO (51)

Los 47 Capitanes

Novela trágica de Camenaga Shunsuy

capaz de ganar su vida por un trabajo cualquiera, estaba a cargo de su hermano, el caballero «Hornaguera», excelente hombre, que, recordando la última recomendación de su padre, no sólo procuraba al niño pródigo dinero, sino que también le compraba vestidos. Desgraciadamente, tal benevolencia no fué de mucho provecho para el caballero Cerco-Rojo, pues en seguida que recibía un traje nuevo, lo volvía a vender al primer ropavejero que encontraba, y se gastaba en la taberna el producto de su venta.

Su conducta desordenada, aunque no dejara de afligir al caballero Hornaguera, no disminuía su afección, y seguía haciendo todo cuanto podía en beneficio del pobre calavera, que venía muy amenuado a su casa y divertía a los criados con sus gracias de borracho.

Cada vez que aparecía en la morada de su hermano, los criados, que le consi-

deraban como un imbécil, incapaz de la menor cosa, abandonaban su tarea para ir a escuchar sus chascarrillos y ver sus farsas grotescas.

Al fin, tal costumbre molestaba tanto a los criados en su trabajo, que el caballero Hornaguera empezó a desear se hiciesen más raras las visitas de su hermano, y la dueña de la casa rehusó positivamente verle.

Tal era el caballero Cerco-Rojo, que, a pesar de lo malo que era, tenía varias cualidades.

La nieve le azotaba el semblante, y de vez en cuando tenía que pararse para tomar aliento y reconocer su camino.

—Este huracán de invierno nos da la sensación de alfileres, que os entrarían en la carne—murmuró, apoyándose contra una casa—. Me estoy preguntando por dónde la residencia de mi hermano puede haberse ido. Seguramente el viento no se la habrá llevado. A Dios gracias, he traído conmigo mi botella. Las de su establecimiento están generalmente vacías.

Su vestido usado, en parte cubierto por una capa de papel rojo impermeable; su viejo sombrero de paja, en forma de paraguas, puesto de medio lado, le daban un aire poco respetable, y lo menos a que se parecía era a uno «que se acuerda de su amo».

Pronto emprendió de nuevo su penoso camino, andando al azar en los montones de nieve y las hondonadas, hasta

llegar a la puerta lateral de la morada del Señor Luna de Otoño.

Después de pasar ante el portero, que estaba tendido cerca del brasero en la portería, se detuvo, y, dirigiéndose a su botella, como si hubiese podido oírle, le dijo:

—El frío parece que no puede nada contra vos, mi buena compañera. De los cien remedios de la medicina, el «Saki» es, sin duda, el primero.

El portero esperó que el visitador estuviera fuera del alcance de su voz; entonces se puso a reír, y dijo a un amigo que cerca de él estaba:

—He aquí el caballero Cerco-Rojo y su botella; están los dos llenos de «Saki».

—Quisiera estar como ellos—replicó el otro—. Una buena taza muy caliente no vendría mal en el vientre en una tarde tan fría. He oído decir que nunca el caballero Cerco-Rojo ha probado el agua.

—Quisiera poder decir lo mismo—refunfuñó el portero—. Creo que hay personas a quienes los dioses mismos dan lo necesario para beber. El caballero Cerco-Rojo lleva siempre algo en su botella.

El que era el objeto de sus observaciones había tomado un andar más acompasado. Atravesó el recinto con anchos pasos, y se dirigió hacia la puerta lateral de la residencia de su hermano, en la cual entró.

Al verle, las dos criadas que estaban

en la cocina se echaron un vistazo; la de más edad salió de la estancia para noticiar a su ama la llegada del caballero, mientras que la más joven, dando dos pasos hacia adelante se arrodilló, se inclinó y dijo:

—Bien venido seáis, caballero Cerco-Rojo. Debéis haber tenido mucho frío en el camino.

El «Samurai» echó su capa impermeable, y arrancó su sombrero sin desatar los cordones; luego depositó cuidadosamente su botella sobre la azotea, se sentó cerca y dijo a la criada con una sonrisa:

—Os agradezco vuestras amables palabras, hija mía; pero, como podéis ver, me he calentado con buen «Saki», y el frío no me molesta. ¿Cómo está mi hermano?... ¿El mal tiempo que hace no ha perjudicado su salud?... ¿Está en casa?

—Mi amo goza de buena salud, caballero Cerco-Rojo. Está en este momento en palacio, asistiendo a nuestro príncipe en la recepción de algunos convidados. Creo que no volverá hasta muy tarde de la noche.

—Muy bien. Y mi hermana, ¿cómo está?

—En aquel momento, la otra criada volvió a la cocina y dijo:

—Honorable señor, mi ama está indispuesta. Os suplica la dispenséis si no os recibe.

El caballero Cerco-Rojo movió la cabeza.

—¡Oh!—dijo—, el frío riguroso que hace es demasiado duro para ella. Es pero estará pronto restablecida.

Hablaba de una manera poco clara, y las mozas no entendían sino imperfectamente lo que decía.

Un momento después pareció amodorrarse.

La mayor de las criadas lo reparó y dijo al oído de su compañera:

—Voy al lado de mi ama, y os dejo al cuidado del honorable hermano. ¿No le tenéis miedo, verdad?

—¡No!—replicó la otra—. Nadie le tiene miedo al caballero Cerco-Rojo. Jamás en su vida ha hecho daño a una mujer.

Cuando la primera criada hubo salido, el «Samurai» se incorporó de repente, y, poniéndose de pie, exclamó:

—Dadme una taza.

—¿De te?—preguntó la otra criada.

—¡Hija mía! Bien sabéis que nunca bebo te. Respeto demasiado mis nervios para hacer eso. He aquí «Saki» viejo que he traído para regalarlo a mi querido hermano. Antes de dárselo, quiero asegurarme que no está envenenado.

La criada se puso a reír entre sí, y le trajo una taza, diciendo:

—Honorable señor, ¿queréis que ponga el «Saki» a calentar?

—¡Mil gracias!—replicó él—. Puedo hacer eso yo mismo.

Llenó la taza, la vació, y repitió la